REVISTA CUBANA
JUSTICIA Y DERECHO

Envíos

Quienes deseen enviar sus contribuciones a la revista *Justicia y Derecho* (JD) deben **Registrarse**. Si ya se encuentran registrados, bastará con identificarse por su nombre de usuario y contraseña.

La presentación, el procesamiento editorial y la publicación de los trabajos son libres de costos.

Lista de comprobación para la preparación de envíos

Los autores deberán verificar que su obra cumple con las exigencias siguientes:

- Es original e inédita en los dos idiomas que acepta la revista.
- No ha sido enviada a otras publicaciones ni lo será mientras se encuentre sujeta a la evaluación editorial de la revista JD.
- Incluye el título, el resumen y las palabras clave en los dos idiomas, comenzando por el que se corresponda con el del trabajo.
- Obedece a las normas editoriales y directrices de la publicación.

Los autores comprobarán, además, que han completado la Carta de presentación, con los requisitos exigidos.

El envío de los textos presupone que los autores conocen y aceptan la política editorial de la revista, en particular, en cuanto a los derechos de autor, y las condiciones de uso y reutilización de la obra.

La revista no se hace responsable de las violaciones de los derechos de autor en que incurran quienes remitan sus contribuciones a ella.

Los envíos que incumplan estas directrices serán devueltos a quienes los remitieron.

La revista se reserva el derecho de decidir en qué momento se publicarán los trabajos aceptados, de acuerdo con los intereses editoriales.

Quienes decidan enviar, a otra publicación, las colaboraciones previamente remitidas a la revista JD, deberán notificar a esta sobre la retirada del texto de su proceso editorial.

Instrucciones para los autores

La revista *Justicia y Derecho* (JD) es una publicación científica judicial con frecuencia semestral, dirigida, esencialmente, a los magistrados, jueces, especialistas y demás trabajadores del Sistema de Tribunales cubanos (ST); también, a otros juristas, estudiantes y académicos de la especialidad, y profesionales de las diversas áreas del saber en el ámbito nacional e internacional que puedan aportar resultados para la mejora continua de la impartición de justicia.

Las investigaciones científicas que trascienden en el quehacer del ST constituyen la fuente fundamental de los artículos y otros textos que ven la luz en ella. Sus contenidos, de novedad e impacto científico, se publican en español e inglés. Es arbitrada y editada, en acceso abierto, por el Tribunal Supremo Popular de la República de Cuba (TSP).

Calle Aguiar No. 367, e/ Obispo y Obrapía, La Habana Vieja, La Habana, Cuba.
Apartado postal: 10 000, Teléfono: 78698768
revistajd@tsp.gob.cu, Web: https://revistajd.tsp.gob.cu

Temáticas y alcance

La revista ofrece un espacio científico arbitrado para la publicación de artículos especializados, vinculados con la ciencia jurídica y, en particular, con la impartición de justicia. Pueden remitir sus contribuciones los magistrados, jueces, especialistas y demás trabajadores de los tribunales de justicia cubanos, otros juristas o estudiantes de Derecho, y profesionales, cubanos o foráneos, de las diversas áreas del saber, interesados en la reflexión, el debate y la socialización del conocimiento científico.

Idiomas

La revista evalúa y publica trabajos originales en español e inglés. El texto puede ser redactado en cualquiera de estos idiomas; el título, el resumen, y las palabras claves deben aparecer en los dos.

Envío de las contribuciones

Las contribuciones enviadas a JD han de ser originales e inéditas en cualquiera de los dos idiomas que acepta la revista. Será responsabilidad del autor informar sobre la situación de los derechos de autor. Los perjuicios que ocasionen la publicación de un trabajo que atente contra dichos derechos serán imputables al autor.

El envío de los textos presupone que los autores conocen y aceptan la política editorial de la revista, en particular, en cuanto a los derechos de autor, y las condiciones de uso y reutilización de la obra.

La revista no se hace responsable de las violaciones de los derechos de autor en que incurran quienes remitan sus contribuciones a ella.

Los envíos que incumplan estas directrices serán devueltos a quienes los remitieron.

La revista se reserva el derecho de decidir en qué momento se publicarán los trabajos aceptados, de acuerdo con los intereses editoriales.

Quienes decidan enviar, a otra publicación, las colaboraciones previamente remitidas a la revista JD, deberán notificar a esta sobre la retirada del texto de su proceso editorial.

Quienes deseen enviar sus contribuciones a la revista deben **Registrarse** en el sitio de esta (https://revistajd.tsp.gob.cu). Si ya se encuentran registrados, bastará con identificarse por su nombre de usuario y contraseña.

La presentación, el procesamiento editorial y la publicación de los trabajos son libres de costos.

Los interesados en alguna aclaración o información, no contenida en las presentes instrucciones, pueden comunicarse con el Consejo editorial por el correo revistajd@tsp.gob.cu.

Presentación, formato y estructura de las contribuciones

Los autores interesados en publicar en la revista, luego de inscribirse en ella (**Registrarse**), deben elaborar y enviar, con carácter obligatorio, dos archivos:

Calle Aguiar No. 367, e/ Obispo y Obrapía, La Habana Vieja, La Habana, Cuba.
Apartado postal: 10 000, Teléfono: 78698768
revistajd@tsp.gob.cu, Web: https://revistajd.tsp.gob.cu

a) La Carta de presentación, con todos los datos exigidos.

b) El artículo o texto, cumpliendo las normas detalladas de formato y estructura establecidas para los diferentes tipos de contribuciones (Plantilla de reflexión y socialización, Plantilla de estudios monográficos, Plantilla de entorno).

Requisitos de la Carta de presentación

La Carta de presentación se divide en dos partes; la primera de ellas está dedicada a los datos de portada, entre los que se incluye:

a) El **Título del trabajo**, en los dos idiomas que acepta la revista, comenzando por el que se corresponda con el del texto. El título debe describir de forma clara y precisa el contenido del trabajo, y permitirle al lector identificar el tema fácilmente, en no más de 15 palabras.

b) Los **Datos de los autores:** Se incluye, como autores, solo a quienes hayan realizado un aporte científico e intelectual importante para la realización del trabajo, ya sea en el diseño, la planificación, el procesamiento y análisis de los datos, la interpretación de los resultados, o la redacción del manuscrito y/o su revisión. El orden de los autores se presenta de acuerdo con el grado de responsabilidad y participación de cada uno. Todos los autores deben proporcionar los datos siguientes:

- Nombres y apellidos completos.
- Grado o título académico.
- Institución o entidad en la que labora (si se requiere indicar más de una unidad estructural, estas se relacionan en el orden preferido por el autor, separadas por coma).
- País.
- Correo electrónico.
- Código ORCID: Es obligatorio que los autores se hayan registrado en ORCID (*Open Researcher and Contributor ID*, http://orcid.org).

En la segunda parte de la carta de presentación, los autores refrendan su compromiso en relación con los siguientes aspectos:

a) La contribución es una aportación original e inédita (declaración de originalidad).

b) El texto no ha sido enviado a otras publicaciones ni lo será mientras se encuentre sujeto a la evaluación editorial de la revista JD.

c) Declaran ser los únicos autores de la obra.

d) Aceptan que el equipo editorial realice cambios formales en el artículo, para adecuarlo a las normas de presentación exigidas por la revista, si es necesario.

e) Están de acuerdo con la política editorial, en particular, en cuanto a los derechos de autor y las condiciones de uso y reutilización de la obra.

Calle Aguiar No. 367, e/ Obispo y Obrapía, La Habana Vieja, La Habana, Cuba.
Apartado postal: 10 000, Teléfono: 78698768
revistajd@tsp.gob.cu, Web: https://revistajd.tsp.gob.cu

f) No existen conflictos de intereses que atenten contra la evaluación científica del artículo.

Los autores pueden proporcionar la información adicional que consideren relevante para el editor, en particular, las circunstancias que puedan suponer algún conflicto de interés durante la revisión o incidir en la evaluación de la obra.

La carta de presentación debe ser firmada por todos los autores y subirse como fichero adicional durante el paso 4 del proceso de envío en línea, a través de la plataforma utilizada para la gestión y publicación de la revista.

Requisitos de las contribuciones

Cuestiones generales de formato

El texto se presenta en el procesador de texto Microsoft Word (2003-2016), con tipo de fuente *Times New Roman*, a 12 puntos para el cuerpo de texto y 10 para las notas al pie, párrafos justificados, con interlineado 1,5 y espaciado posterior en seis puntos, sin sangría. Se emplea hoja carta, con márgenes de 2,5 cm por los cuatro lados. El título, el resumen y las palabras claves se escriben en los dos idiomas en que se publica la revista, comenzando por aquel que se corresponda con el del texto. El título del trabajo y los subtítulos que identifican las diferentes partes de este se resaltan en negritas, con el tamaño de fuente que se indica en las plantillas diseñadas por el equipo editorial de la revista para los diferentes tipos de contribuciones (Plantilla de reflexión y socialización, Plantilla de estudios monográficos, Plantilla de entorno).

Solo se aceptará la mayúscula sostenida para las siglas y los acrónimos. El artículo se redacta en tercera persona del singular. Se admiten hasta 5 elementos visuales (tablas, gráficos, figuras o imágenes en formato PNG, con un tamaño no superior a 6Kb). El trabajo no incluirá ningún dato de los autores para asegurar la revisión por pares académicos, mediante el sistema de doble ciego. El autor propone a qué sección de la revista envía el trabajo. No obstante, en atención al contenido de este, el Consejo editorial puede determinar su inclusión en otra sección.

Secciones y tipos de colaboraciones

- **Nota editorial:** En esta sección se publica el texto escrito por el director de la revista o un experto que este invite a ese fin, con el objetivo de dar a conocer la posición u opinión institucional en relación con determinado aspecto u ofrecer información acerca del contenido de la entrega. El trabajo es evaluado por el Consejo editorial.
- **Reflexión y socialización:** En esta sección ven la luz los artículos de investigación, de carácter científico, docente o investigativo, originales e inéditos, que muestren los resultados de las investigaciones concluidas, y otros tipos de colaboraciones científicas, acordes con las temáticas de la revista; se aceptan versiones, totales o parciales, de tesis, tesinas y ponencias, redactadas en forma de artículo científico, ensayos, estudios doctrinales y jurisprudenciales, análisis de casos. Las colaboraciones para esta sección se someten a la evaluación de pares académicos anónimos, mediante el sistema de doble ciego (Plantilla de reflexión y socialización).
- **Estudios monográficos:** Esta sección publica artículos de revisión que abordan exhaustiva y

Calle Aguiar No. 367, e/ Obispo y Obrapía, La Habana Vieja, La Habana, Cuba.
Apartado postal: 10 000, Teléfono: 78698768
revistajd@tsp.gob.cu, Web: https://revistajd.tsp.gob.cu

pormenorizadamente un asunto en particular, valorando los avances, las tendencias de desarrollo y los aspectos insuficientemente tratados. Su propósito es realizar una contribución relevante, crítica y original. Su estructura incluye: introducción, metodología, desarrollo (con subtítulos para cada tópico), conclusiones y referencias. Estos trabajos son evaluados por pares académicos, mediante el sistema de doble ciego (Plantilla de estudios monográficos).

- **Entorno:** En esta sección se dan a conocer comentarios, de interés general, que se correspondan con la ciencia jurídica, la innovación en ese campo, las tecnologías de la información, etc., tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Estas contribuciones son valoradas por el CE (Plantilla de entorno).

La revista dedica el 75% de sus secciones a la publicación de contenidos científicos.

Requisitos según los tipos de contribuciones

Los trabajos remitidos a la sección **Reflexión y Socialización**, deben cumplir con las siguientes normas:

a) Tendrán una extensión aproximada de 25 a 30 cuartillas, incluyendo las referencias;

b) se elaborarán con el procesador de texto Microsoft Word (2003-2016); tipo de fuente: *Times New Roman* **(**Cuerpo de texto: 12 puntos; notas al pie: 10); párrafos: justificados, con interlineado sencillo y espaciado posterior en seis puntos, sin sangría;

c) se emplea la hoja carta, con márgenes de 2,5 cm por los cuatro lados;

d) el título, el resumen y las palabras claves se escriben en los dos idiomas en que se publica la revista, comenzando por aquel que se corresponda con el del texto;

e) solo se aceptará la mayúscula sostenida para las siglas y los acrónimos;

f) se admiten hasta 5 elementos visuales (tablas, gráficos, figuras o imágenes).

Estas contribuciones se atienen a la estructura siguiente:

a) **Título**, en los dos idiomas de la revista, comenzando por aquel que se corresponda con el del texto, todos centrados y en negritas; el primero a 20 puntos, y los dos restantes a 18 y en cursivas. El título debe permitir ubicar fácilmente al lector en el contenido del trabajo y no excederá de 10 palabras.

b) **Resumen**, en los dos idiomas de la revista, comenzando por aquel que se corresponda con el del texto. Debe ser de un párrafo (entre 150 y 200 palabras, a 12 puntos y justificado) y redactarse en tercera persona; ha de ser claro, sin abreviaturas ni remisiones al texto principal, las notas al pie de página o referencias bibliográficas.

c) **Palabras claves**, en los dos idiomas de la revista, comenzando por aquel que se corresponda con el del texto. Puede incluir de 3 a 5 palabras, separadas por punto y coma, ordenadas por relevancia (12 puntos, justificado).

Calle Aguiar No. 367, e/ Obispo y Obrapía, La Habana Vieja, La Habana, Cuba.
Apartado postal: 10 000, Teléfono: 78698768
revistajd@tsp.gob.cu, Web: https://revistajd.tsp.gob.cu

d) **Sumario.** Se identifican los epígrafes y subepígrafes (a partir de la propia estructura del trabajo), separados por punto y coma, en un párrafo, a 12 puntos, justificado y en negritas, en la forma que se indica a continuación: **I. Introducción; II. Epígrafe; 2.1. Subepígrafe; 2.3...**

e) **Conclusiones.** Se redactan en forma de párrafos, a 12 puntos, justificado, sin numeración ni viñetas.

f) **Referencias.** Se emplea el estilo bibliográfico de la *American Psychological Association* (APA), en su versión 7, con las modificaciones necesarias para adecuarlas a los usos del idioma Español y las prácticas editoriales de la revista. Solo se incluyen los trabajos citados explícitamente en las diferentes partes del texto, de acuerdo con las propias normas. Para facilitar el empleo de las normas APA, en la plantilla correspondiente a cada tipo de colaboración, la revista pone algunos ejemplos a disposición de los autores (*Vid*. plantillas).

Las colaboraciones dirigidas a la sección de **Estudios Monográficos** están sujetas a las reglas establecidas para la de **Reflexión y Socialización**, con la particularidad de que los trabajos pueden tener una extensión de hasta 35 cuartillas.

Los textos enviados a la sección **Entorno** cumplen las normas dispuestas para la sección de **Reflexión y Socialización**, con las adecuaciones siguientes:

a) Los trabajos tienen una extensión de hasta 15 cuartillas.

b) No requiere el **Sumario.**

c) Cuentan con **Introducción**, **Desarrollo, Conclusiones** y **Referencias**.

d) En la **Introducción**, se expone la presentación del asunto y las motivaciones del autor acerca de la problemática examinada, en no más de 1 cuartilla.

e) En el **Desarrollo**, se consigna, de lo general a lo particular, el estado del problema abordado, las diferentes posiciones en torno a él y la postura asumida por el autor.

f) En las **Conclusiones** se reflejan las valoraciones finales del autor con respecto al objetivo o propósito que inspiró la realización del trabajo, redactadas de forma sucinta, en formato de párrafo, sin emplear numeración ni viñetas.

g) La **Referencias** consignan las obras consultadas y citadas expresamente en el trabajo.

Para facilitar la remisión de los textos, la revista pone a disposición de los autores las plantillas de cada uno de estos tipos de colaboraciones (Plantilla de reflexión y socialización, Plantilla de estudios monográficos, Plantilla de entorno).

Aviso de derechos de autoría

Quienes envíen sus contribuciones, para ser publicadas en la revista:

1. Conservan los derechos de autor sobre la obra.
2. Ceden a la revista el derecho a la primera publicación.

Calle Aguiar No. 367, e/ Obispo y Obrapía, La Habana Vieja, La Habana, Cuba.
Apartado postal: 10 000, Teléfono: 78698768
revistajd@tsp.gob.cu, Web: https://revistajd.tsp.gob.cu

3. Aceptan que la obra pueda ser copiada y redistribuida por la revista JD, en cualquier medio o formato, o adaptada a partir de la original, y compartida por terceros, siempre que se indiquen los autores y la primera publicación en JD, en concordancia con los términos de la Licencia de reconocimiento *creative commons* Reconocimiento/Atribución-NoComercial 4.0.
4. Conservan los derechos morales y patrimoniales sobre las patentes, marcas comerciales y otros derechos de propiedad intelectual incorporados a la obra.
5. Aseguran haber obtenido permiso para el uso de material protegido por los derechos de autor de otras fuentes, incluido Internet, y acreditan las fuentes en el artículo o texto.
6. Liberan expresamente a la revista de cualquier responsabilidad por las infracciones de los derechos de propiedad intelectual que hayan cometido durante la elaboración y envío de las obras.
7. Se obligan a resarcir al Tribunal Supremo Popular por los daños y perjuicios que puedan acarrearle las infracciones de los derechos de propiedad intelectual que ellos hayan cometido durante la elaboración y envío de las obras.

La revista se obliga a respetar los derechos de los autores y, en consecuencia, a mantener la integridad de la información, salvaguardándola de mutilaciones o modificaciones diferentes de las necesarias para la publicación electrónica de la obra, y que generen inexactitudes o vulneren la imagen de la revista o del autor.

Los conflictos relativos a la protección de la propiedad intelectual serán sometidos a la decisión de la autoridad cubana competente en virtud de la legislación vigente en la República de Cuba.

Para amparar la difusión de los contenidos en abierto y prevenir una explotación lucrativa, los autores firman o aceptan en electrónico los formatos correspondientes y las condiciones para ceder los derechos de la distribución y reproducción de los materiales a la editora y los terceros.

Declaración de privacidad

La revista JD garantiza la protección de los datos personales de todos sus colaboradores, aun cuando las obras no sean aceptadas, de conformidad con la Ley No. 149, de 14 de mayo de 2022, «De protección de datos personales». Los nombres, las direcciones de correo electrónico y los demás datos, introducidos en la plataforma en ocasión del proceso editorial, se emplean, exclusivamente, para los fines declarados en la política editorial.

La revista adopta las medidas de seguridad pertinentes para impedir que los datos de los autores puedan ser revelados y utilizados mientras el proceso editorial esté en curso. Los autores consienten la publicación de sus datos personales de conjunto con las obras. Las contribuciones rechazadas se archivan en el registro histórico del sistema de gestión editorial y publicación utilizado por la revista JD.

Calle Aguiar No. 367, e/ Obispo y Obrapía, La Habana Vieja, La Habana, Cuba.
Apartado postal: 10 000, Teléfono: 78698768
revistajd@tsp.gob.cu, Web: https://revistajd.tsp.gob.cu